



PLAN DE MEJORA EDUCATIVA

Año escolar 2022

ORIENTACIONES DE MINEDUC

11 de abril 2022

- “Tras dos años de pandemia, es necesario poner foco en la **reactivación educativa integral** y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es un instrumento que brinda la oportunidad para reflexionar y diseñar las estrategias y acciones más adecuadas para enfrentar los desafíos que surgen este año en el contexto del reencuentro. De esta forma, la División de Educación General del Ministerio de Educación pone a la disposición del sistema escolar las **Orientaciones para el Proceso de Planificación de la Mejora Educativa 2022**, poniendo especial foco en:
- **Bienestar socioemocional para el desarrollo integral**
- **Aprendizajes priorizados para el desarrollo integral**
- **Revinculación y continuidad de las trayectorias educativas**
- **Desarrollo Profesional para la mejora educativa”**

RECORDANDO: el PME consta de 4 áreas de proceso:

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN
Gestión pedagógica	Apoyo al desarrollo del estudiante
Liderazgo	Liderazgo del Director
Convivencia Escolar	Convivencia escolar /Participación y vida democrática
Gestión de recursos	Recursos educativos

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

GESTIÓN PEDAGÓGICA	Diagnosticar al universo de estudiantes, especialmente prioritarios y preferentes en la dimensión socioemocional y pedagógica a través de los DIA fortalecer su desempeño en las disciplinas fundamentales, nivelar y acompañar, con talleres y academias y reactivar el aprendizaje integral.	Elaborar estrategias de impacto para el aprendizaje presencial en el área pedagógica y socioemocional que fortalezcan el aprendizaje integral del universo de estudiantes.
LIDERAZGO	Articular junto al EG y docentes, las orientaciones, prioridades, metas educativas del establecimiento para el año lectivo 2022. La directora a través del acompañamiento al aula genera compromiso con los docentes para el desarrollo de los Sellos Educativos Institucionales y el perfil de los estudiantes mediante la gestión curricular y de convivencia en el mediano plazo reactivando el aprendizaje educativo y socioemocional.	Acompañamiento al aula para fortalecer las prácticas pedagógicas que desarrollen directrices del aprendizaje integral. Compartir con todos los estamentos de la comunidad escolar, las prioridades, orientación y metas educativas para el logro del desarrollo de valores, compromisos y responsabilidades de todos los estudiantes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	La Encargada de Convivencia Escolar y su equipo promueven la mejora socioemocional de la estudiantil, a través de la coordinación del Equipo de Convivencia dando énfasis al seguimiento y monitoreo de los casos con dificultades socioemocionales, familiares y de vulneración que impactan en el aspecto pedagógico.	Enfoque al monitoreo y seguimiento de casos en convivencia escolar, resueltas por el equipo de convivencia. Promover a través de CCAA eventos estudiantiles que favorezcan la interacción entre estudiantes, la sana convivencia, el desarrollo socioemocional y formación valórica. Diseñar y ejecutar un Plan de formación social.
GESTIÓN DE RECURSOS	Contar con los recursos pedagógicos, didácticos, tecnológicos y humanos que apoyan el aprendizaje presencial y a distancia de todos los estudiantes Garantizar las adquisiciones necesarias para dar cumplimiento a las normas de sanitización y protección para toda la comunidad escolar en el contexto covid. Fortalecer el aprendizaje de iniciativas LB con la implementación y construcción de dos aulas como mejoras del espacio educativo, que favorezcan el desarrollo de habilidades en distintas áreas Curriculum.	Dotar de recursos pedagógicos (concretos y virtuales) tecnológicos, redes de internet, capacitaciones, plataformas, equipamiento móvil, horas docente necesarios para el desarrollo de los aprendizajes. Gestionar la adquisición de recursos que garanticen la salud personal y de la comunidad escolar en el contexto de la Pandemia. Fortalecer el aprendizaje en iniciativas LB a través del nuevo espacio implementado para ello.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

- **ESTRATEGIA:** Elaborar estrategias de impacto para el aprendizaje presencial en el área pedagógica y socioemocional que fortalezcan el aprendizaje integral del universo de estudiantes.
- **ACCIÓN 1:** Reactivar el proceso de Aprendizaje en el universo de estudiantes: Fortalecer el aprendizaje de todos los estudiantes: especialmente de aquellos prioritarios y preferentes, a través de diagnósticos, reforzamientos, nivelación. De manera paralela y transversal fortalecer los aspectos socioemocionales que potencien su desempeño en las asignaturas fundamentales.
- PLANES: Plan de apoyo a la inclusión.
- RESPALDOS: Informe de resultados pedagógicos semestrales de cada curso.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

- **ESTRATEGIA:** Elaborar estrategias de impacto para el aprendizaje presencial en el área pedagógica y socioemocional que fortalezcan el aprendizaje integral del universo de estudiantes.
- **ACCIÓN 2:** Desarrollar habilidades diversas según intereses propios. Implementar talleres, academias para los diversos intereses de desarrollo personal y grupal, además de un acompañamiento a aquellos estudiantes que así lo requieran, considerando que las habilidades socioemocionales son un eje importante en el desarrollo de niños, niñas y jóvenes.
- **PLANES:**
 - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
 - Plan de Apoyo a la Inclusión
- **RESPALDOS:** - informes de avance - Bitácora

GESTIÓN PEDAGÓGICA

- **ESTRATEGIA:** Elaborar estrategias de impacto para el aprendizaje presencial en el área pedagógica y socioemocional que fortalezcan el aprendizaje integral del universo de estudiantes.
- **ACCIÓN 3:** Personal técnico y profesional para prebásica y 1° ciclo básico: Generar apoyo al 1er ciclo básico y prebásica a través de profesional especialista (fonoaudióloga, psicopedagoga, profesoras de educ. diferencial y personal técnico) para generar apoyo y adecuaciones a los alumnos con necesidades educativas.
- PLANES: Plan de Apoyo a la Inclusión
- RESPALDOS:
 - Informes Técnicos de Gestión de Apoyo
 - Resultados pedagógicos semestrales

GESTIÓN PEDAGÓGICA

- **ESTRATEGIA:** Elaborar estrategias de impacto para el aprendizaje presencial en el área pedagógica y socioemocional que fortalezcan el aprendizaje integral del universo de estudiantes.
- **ACCIÓN 4:** Aprendizaje mediante Proyectos y Concursos: Generar instancias de aprendizaje integral, mediante proyectos y concursos creados en los departamentos de asignaturas y asesorados por un coordinador pedagógico, con la finalidad de enriquecer el bagaje cultural propio y colectivo de los estudiantes acorde con las fechas destacadas por el Calendario Regional Escolar y otras.
- **PLANES:** - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
- Plan de Apoyo a la Inclusión.
- Plan de Formación Ciudadana:
 - * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
 - * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- **RESPALDOS:** Proyectos y concursos generados – Entrega de estímulos

LIDERAZGO

- **ESTRATEGIAS:** Acompañamiento al aula para fortalecer las prácticas pedagógicas que desarrollen directrices del aprendizaje integral.
- **ACCIÓN 5 : Plan de Acompañamiento al aula:** Acompañar a los docentes en el aula, bajo la mirada de fortalecer y retroalimentar las prácticas pedagógicas, con pauta de acompañamiento conocida y consensuada por todos los docentes. El objetivo de esta acción es generar el desarrollo de habilidades incluidas en los Sellos Educativos y del perfil de los estudiantes. Se coordinará un programa con fechas para efectuar esta acción en 1y 2 semestre.
- PLANES: - Plan de Desarrollo Profesional Docente
- RESPALDOS: Programa de acompañamiento.

LIDERAZGO

- **ESTRATEGIAS:** Acompañamiento al aula para fortalecer las prácticas pedagógicas que desarrollen directrices del aprendizaje integral.
- **ACCIÓN 6: Trabajo colaborativo:** Generar los espacios necesarios con el objetivo de que el equipo docente pueda articular experiencias exitosas con el objetivo de reforzar las prácticas pedagógicas y de colaboración fortaleciendo el trabajo en equipo e ir generando estrategias pedagógicas validadas entre ellos para mejorar el ambiente de aula, aspectos socioemocionales y pedagógicos.
- PLANES: Plan de Desarrollo Profesional Docente
- RESPALDOS: Acuerdos de equipos “Acta”

LIDERAZGO

- **ESTRATEGIAS:** Compartir con todos los estamentos de la comunidad escolar, las prioridades, orientación y metas educativas para el logro del desarrollo de valores, compromisos y responsabilidades de todos los estudiantes.
- **ACCIÓN 7: Plan de acción de fortalecimiento profesional:** Generar acciones de fortalecimiento profesional a través de capacitaciones, participación en la red de Bicentenarios, compartiendo y articulando experiencias exitosas con el objetivo de reforzar las prácticas pedagógicas con impacto en los estándares de aprendizaje de los estudiantes.
- PLANES: Plan de Desarrollo Profesional Docente
- RESPALDOS: Programa de capacitaciones – Lista de Asistencia

LIDERAZGO

- **ESTRATEGIA:** Compartir con todos los estamentos de la comunidad escolar, las prioridades, orientación y metas educativas para el logro del desarrollo de valores, compromisos y responsabilidades de todos los estudiantes.
- **ACCIÓN 8: Desarrollo del perfil del estudiante:** Generar acciones mediante los seis planes obligatorios, para potenciar el desarrollo integral, sellos y perfil de todos los estudiantes y metas educativas.
- **PLANES:** - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
 - Plan de Apoyo a la Inclusión
 - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
 - Plan de Formación Ciudadana:
 - * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable respetuosa, abierta y creativa.
 - * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
 - Plan Integral de Seguridad Escolar
- **RESPALDOS:** Alumnos destacados en diversas áreas.

CONVIVENCIA ESCOLAR

- **ESTRATEGIA:** Enfoque al monitoreo y seguimiento de casos en convivencia escolar, resueltas por el equipo de convivencia.
- **ACCIÓN 9: Plan de apoyo a estudiantes con dificultades socioemocionales:** Monitorear de manera presencial los casos de estudiantes que se encuentran con dificultades socioemocionales, pedagógicas y familiares, del contexto covid-19, mediante acciones del equipo de convivencia escolar, resguardando la integridad y la continuidad del proceso escolar especialmente si son alumnos. prioritarios y preferentes.
- PLANES: Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- RESPALDO: Informe logros y alta de casos monitoreados.

CONVIVENCIA ESCOLAR

- **ESTRATEGIA:** Enfoque al monitoreo y seguimiento de casos en convivencia escolar, resueltas por el equipo de convivencia.
- **ACCIÓN 10: Plan de visitas domiciliarias:** Se espera que las asistentes sociales realicen visitas domiciliarias con la finalidad de conocer la situación que afecta a los estudiantes y que tiene un impacto negativo en los aspectos académicos. Deberá existir una coordinación con la psicóloga y UTP para realizar las adecuaciones que requieran los estudiantes y mejorar la asistencia, aspectos socioemocionales y resultados pedagógicos.
- PLANES: Plan de Apoyo a la Inclusión.
- RESPALDO: Informes de seguimiento de estudiantes.

CONVIVENCIA ESCOLAR

- **ESTRATEGIA:** Promover a través de CCAA eventos estudiantiles que favorezcan la interacción entre estudiantes, la sana convivencia, el desarrollo socioemocional y formación valórica. Plan de formación social.
- **ACCIÓN 11: Plan de desarrollo de proyectos de CCAA:** Plan de desarrollo de proyectos del CCAA con iniciativas que se implementen en relación a actividades deportivas, celebración de aniversario, actividades medioambientales, charlas educativas sobre economía, educación sexual, literatura, valores del mes, otros.
- **PLANES:** Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- **RESPALDOS:** - Plan CCAA Formación Social - Informe de avances de iniciativas desarrolladas.

GESTIÓN DE RECURSOS

- **ESTRATEGIA:** Gestionar la adquisición de recursos que garanticen la salud personal y de la comunidad escolar en el contexto de la Pandemia. Fortalecer el aprendizaje en iniciativas LB a través del nuevo espacio implementado para ello.
- **ACCIÓN 12: Resguardo de la salud de la comunidad educativa:** Garantizar que los espacios abiertos y cerrados del establecimiento, cuenten con la sanitización y medidas de protección que corresponda a los protocolos establecidos por la autoridad sanitaria para resguardar la salud de la comunidad educativa contra el covid-19.
- PLANES: Plan Integral de Seguridad Escolar.
- RESPALDOS: Protocolo de seguridad escolar.

GESTIÓN DE RECURSOS

- **ESTRATEGIA:** Fortalecer el aprendizaje en iniciativas LB a través de nuevo espacio implementado para ello.
- **ACCIÓN 13: Iniciativas LBE:** Fortalecer el ámbito pedagógico, a través de iniciativas del proyecto de LICEO BICENTENARIO, se requiere el mejoramiento de la infraestructura (construcción e implementación de dos módulos) que van a utilizar los estudiantes y sus profesores en el área de Inglés, Lenguaje, Matemáticas y Ciencias para movilizar los estándares de aprendizaje y desarrollar contextos educativos que fomenten el intelecto de los estudiantes desde 7mos a 4to medio.
- PLANES:
- RESPALDOS: Ampliación mejoramiento del espacio educativo.

GESTIÓN DE RECURSOS

- **ESTRATEGIA:** Dotar de recursos pedagógicos (concretos y virtuales) tecnológicos, redes de internet, plataformas, equipamiento móvil, horas docente necesarios para el desarrollo de los aprendizajes y capacitaciones.
- **ACCIÓN 14: Fortalecer el aprendizaje mediante herramientas disponibles:** Fortalecer el aprendizaje curricular y socioemocional con diversos materiales pedagógicos, tecnológicos, fungibles y concretos, redes de internet, plataformas complementarias, programas, software y licencias google, horas docentes, para acompañamientos, talleres y nivelación escolar, equipamiento deportivo y ampliación.
- PLANES:
- RESPALDOS: Resultados pedagógicos obtenidos. Bitácora de Enlaces. Bitácora CRA.

GESTIÓN DE RECURSOS

- **ESTRATEGIA:** Dotar de recursos pedagógicos (concretos y virtuales) tecnológicos, redes de internet, plataformas, equipamiento móvil, horas docente necesarios para el desarrollo de los aprendizajes y capacitaciones.
- **ACCIÓN 15 : Fortalecimiento del aprendizaje digital:** Garantizar el acceso a plataformas educativas, ministeriales y complementarias y otros recursos digitales que reduzcan la brechas digitales y fortalezcan el aprendizaje integral a través de una red eficiente y efectiva con apoyo de soportes técnicos que promueva un trabajo pedagógico innovador.
- PLANES: Plan de Apoyo a la inclusión.
- RESPALDOS: Bitácora de Enlaces

SELLOS EDUCATIVOS

Aprender a convivir	En la diversidad étnica, cultural y social. En relación y respeto con el entorno natural. En armonía con pares y adultos. En base de la justicia, solidaridad y generosidad.
Aprender a conocer	Los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos. Las propias habilidades y competencias humanistas y científicas. La riqueza de la diversidad. La importancia de la familia.
Aprender a hacer	Trabajos en equipo. Uso de Tic's como medios de expresión y creación. Uso de los espacios sociales para aportar con ideas innovadoras, en ciencias, economía, idioma y artes. Uso de los métodos de resolución de conflicto.
Aprender a ser	Un estudiante crítico y reflexivo. Un ciudadano inclusivo, tolerante, empático Responsables, asumiendo compromisos propios y con los demás. Emprendedor en los contextos personales, escolares y sociales.